



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCION DNAT-2018-554

SALTA, 17 de mayo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.447/2011 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. CS 098/18 – relacionada con la prórroga del aumento temporario de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Jefe de trabajos prácticos del Dr. Enrique Javier Derlindati – docente de la asignatura "Diversidad Biológica IV" de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas – para colaborar con el dictado de la asignatura Vertebrados de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 391, obra el informe del Sr. Director de la Escuela de Recursos Naturales, Mg. Juan José Sauad – a través del cual hace saber que el Dr. Enrique Javier Derlindati – se encuentra cumpliendo con las labores propuestas de manera normal con la dedicación exclusiva desde el 01/01/018 y continúa.

Que por tal motivo se suscribe la presente resolución en los términos fijados en su parte resolutiva.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

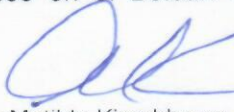
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por reconocido de legítimo abono los servicios prestados por el Dr. **ENRIQUE JAVIER DERLINDATI** – DNI N° 22.637.913 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva con **aumento temporario a exclusiva** de la materia "Diversidad Biológica IV" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas – para colaborar con el dictado de la asignatura Vertebrados de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a partir del 01 de enero de 2018, con cargo a lo fijado por Res. CS 098/18, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Dr. Derlindati, cátedra, Escuelas de Biología y Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales